



2° Festival Internacional de Cine del Fin del Mundo

Bases y Condiciones

Artículo 1

Con el fin de construir un espacio para divulgar nuestra cinematografía y la del mundo en un paisaje natural inigualable, posibilitando la unión del arte, el turismo y la sociabilidad llevaremos a cabo la Segunda Edición del **FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DEL FIN DEL MUNDO**, que se desarrollará del 20 al 23 de abril de 2023, en forma presencial en la sala Niní Marshall, de la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego.

Artículo 2

El llamado es para obras audiovisuales de cualquier duración, género, nacionalidad o formato. En la selección para la Competencia Oficial se incluirán tanto largometrajes como medio o cortometrajes. El género podrá ser ficción (narrativas, animación, experimentales) o documental en cualquiera de sus variantes. A esta altura consideramos conveniente y hasta ineludible equiparar esas modalidades del mundo audiovisual y agruparlas sin diferencia alguna.

Artículo 3

La postulación al **FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DEL FIN DEL MUNDO** es gratuita y a través de convocatorias abiertas. Se aceptarán producciones desde el 2022 en adelante.

Artículo 4

Las postulaciones se realizarán vía online a través de:

<https://cinedelfindelmundo.com/inscripcion-concurso-cdfdm/>

desde el 13 de febrero al 28 de febrero inclusive.

Para hacer efectiva la postulación deberán:

1. Acceder a la página del Festival.
2. Completar todos los campos correspondientes en el Formulario de Postulación online. Como requisito fundamental se solicitará un link de visionado (Vimeo, YouTube u otra plataforma).
3. Los postulantes recibirán una confirmación de inscripción en el correo electrónico brindado en contacto de selección en el formulario de postulación online.

El **FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DEL FIN DEL MUNDO** podrá prorrogar la fecha de cierre de la convocatoria, en caso de que lo considere necesario.

Artículo 5

Los films seleccionados serán anunciados en la página y se enviará mail a cada uno de los seleccionados a partir del 6 de marzo.



Artículo 6

La inscripción al **FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DEL FIN DEL MUNDO** implica la aceptación del presente reglamento.

Artículo 7

Una vez notificada la incorporación del film en la programación, el mismo no podrá ser retirado del Festival, salvo autorización expresa de la Dirección Artística del Festival.

Artículo 8

Las películas seleccionadas de la Segunda Edición del **FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DEL FIN DEL MUNDO** deberán estar autorizadas hasta 2 exhibiciones.

Artículo 9

Los films seleccionados y notificados de su participación deberán enviar las copias de exhibición con los siguientes requerimientos técnicos:

un link de descarga de archivo formato máximo 2 gigas; resolución FULL HD o HD (1080 o 720), Codec H264

Sólo se aceptarán audiovisuales en idioma castellano o con subtítulos en ese idioma. Los que están en castellano pueden tener subtítulos en otros idiomas. Sólo en archivos de formato .srt. NO se aceptarán subtítulos incrustados.

Artículo 10

El **FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DEL FIN DEL MUNDO** podrá utilizar fragmentos de las obras seleccionadas para la difusión de esta o futuras ediciones, en los medios de comunicación, sin derecho a percibir monto alguno derivado de este uso por el autor.

En todos los casos, el Festival no será responsable por cualquier inconveniente que pueda ocurrir en el tránsito de las películas en internet.

Artículo 11

El **FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DEL FIN DEL MUNDO** es un festival competitivo.

Artículo 12

En caso de que el festival se replique en otro país o región o se haga un FOCO en otro festival lo consultaremos con cada uno oportunamente.

Artículo 13

En caso de tener alguna consulta podrán comunicarse a nuestro correo electrónico programación@cinedelfindelmundo.com, indicando en el asunto nombre de la película, nombre del director o directora y motivo.

Artículo 14

De haber alguna cuestión no prevista en estas bases, se resolverá entre la organización del festival y el director o directora de los films participantes.